

NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

ESCRITURA # 1894 /2010 DE
DECLARACION JURAMENTADA
QUE HACEN LA SEÑORA LILIANA
MARTHA KAYSER VILLACRESES,
EN CALIDAD DE DIRECTORA Y
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
PANAMEÑA ESTRIDGE
INVESTMENT INC.-----
(CUANTIA: INDETERMINADA)-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los siete días del mes de mayo del año dos mil diez, ante mí, **Doctor JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO**, Abogado y Notario Público Vigésimo del cantón Guayaquil, comparece la señora Liliana Martha Kayser Villacreses, en calidad de Directora y Presidente de la sociedad panameña ESTRIDGE INVESTMENT INC., conforme lo acredita y justifica con la copia certificada del instrumento que acompaña y que será agregado a la matriz de este instrumento como documento habilitante. La compareciente es ecuatoriana, casada, mayor de edad; domiciliada en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe. Bien instruida con el objeto y resultados de esta escritura, a la que precede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: "SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una



contenida de una Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes **cláusulas:**
PRIMERA: INTERVENIENTE.- Intervienen en la celebración de la presente escritura pública la señora Liliana Martha Kayser Villacreses, en calidad de Directora y Presidente de la sociedad panameña ESTRIDGE INVESTMENT INC. **SEGUNDA: DECLARACION**

JURAMENTADA.- La señora Liliana Martha Kayser Villacreses, por los derechos que representa de la sociedad panameña ESTRIDGE INVESTMENT INC., en calidad de Directora y Presidente, libre y voluntariamente declara bajo la gravedad del juramento lo siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña ESTRIDGE INVESTMENT INC., hasta el día de hoy, son los que se indican en el formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, el cual se agrega a la matriz. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo y necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento público. f) Abogado Roberto Villagrán Salazar, Registro número ocho dos dos uno. Colegio de Abogados del Guayas". **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que se eleva a Escritura Pública para que surta los efectos legales correspondientes. Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz a la otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. **DOY FE.**

Liliana Martha Kayser Villacreses
p. **ESTRIDGE INVESTMENT INC.**

Sra. Liliana Martha Kayser Villacreses
Directora y Presidente
C. C. 0903629806 C.V.

**Se Otorga ante mi, en fé de lo
confiero esta TERCERA
Copia, en TRES fejas útiles
rubricados por mi; EL NOTARIO
que sello y firmo en Guayaquil**

12 MAY 2010

CIUDADANIA 090362980-6
 KAYSER VILLACRESES LILIANA MARTHA
 EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
 25 JUNIO 1950
 001- 0057 30170 F
 EL ORO/ SANTA ROSA
 SANTA ROSA 1950
Liliana Kite Francisco



ECUATORIANA***** V333318222
 CASADO ADOLFO BRUNAUER KLAEFF
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ALEJANDRO KAYSER
 LILIANA VILLACRESES
 GUAYAQUIL 28/06/2005
 28/06/2017
 REN 1173937

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

076-0011 0903629806
 NUMERO CEDULA
 KAYSER VILLACRESES LILIANA MARTHA

GUAYAS BAMBORONDON
 PROVINCIA CANTON
 SAMBORONDON LA PUNTILLA
 PARROQUIA ZONA

Romcio de Soria
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE CASAPLAN - MOTORPLAN S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 103447
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ING. JUAN ALBAN DONOSO / GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE ESTRIDGE INVESTMENTS INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO 54th Street Marbella, Panamá, República de Panamá.

NOTA 1 - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0903629806
DOMICILIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

| No. | Nombres y Apellidos completos | Estado Civil | Nacionalidad | Domicilio |
|-----|--------------------------------------|--------------|--------------|-----------|
| 1 | LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES | CASADA | ECUATORIANA | ECUADOR |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |
| 11 | | | | |
| 12 | | | | |
| 13 | | | | |

Liliana K de Jarama

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2. Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consul ecuatoriano o apostillado



FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACIONES